

Expediente: 720/24  
Carátula: GRAMAJO CAROLINA NOELIA C/ MEDINA NESTOR FABIAN S/ ALIMENTOS -AUMENTO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 02/09/2024 - 05:03  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MEDINA NESTOR FABIAN, -REQUERIDO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 720/24



H20101440943

### CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: GRAMAJO CAROLINA NOELIA c/ MEDINA NESTOR FABIAN s/ ALIMENTOS -AUMENTO

Legajo: 720/24

Concepción, 30 de agosto de 2024: I- A la presentación digital efectuada por la Dra. Silvia Eleas: previo a proveer aclare la representación que invoca, venga el escrito con firma de parte y cumpla con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. EP

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:  
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.